



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS  
ESTÍMULOS “TOLIMA VISTE SU TRADICIÓN”

En la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026, siendo las 8:00 a.m., el equipo encargado de la revisión, evaluación y calificación de las propuestas presentadas a la convocatoria “**TOLIMA VISTE SU TRADICIÓN – Convocatoria Departamental para el Diseño y Confección del Vestuario Oficial para el Encuentro Departamental de Embajadoras del Folclor 2026**”, expide la presente acta con el propósito de dejar constancia oficial del proceso de evaluación y publicación de resultados.

De conformidad con lo establecido en los numerales correspondientes a categorías de participación, documentos requeridos, criterios de evaluación y proceso de selección contenidos en las bases de participación de la convocatoria, se realizó la revisión documental, evaluación técnica y ponderación de las propuestas habilitadas, seleccionando aquellas que obtuvieron el mayor puntaje promedio dentro de cada categoría.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las inhabilidades, incompatibilidades y causales de rechazo previstas en la convocatoria, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, buena fe y objetividad durante todo el proceso evaluativo.

Durante el desarrollo de la convocatoria se evidenció una baja participación del sector cultural en las categorías ofertadas por la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima. En la **Categoría A: Traje Típico Tolimense – Sanjuanero Tolimense**, se recibió una (1) propuesta, mientras que en la **Categoría B: Traje de Calle – Imposición de Bandas**, se recibieron dos (2) propuestas.

Una vez surtida la etapa de verificación documental y constatado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, las tres (3) propuestas fueron remitidas al proceso de evaluación por parte del jurado calificador.

El equipo evaluador fue designado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima a través de la **Corporación Unificada Nacional de Educación Superior**, teniendo en cuenta su experiencia y trayectoria académica en procesos de formación profesional relacionados con el diseño y la moda, áreas pertinentes para la naturaleza de la presente convocatoria.



## Criterios de evaluación

### Categoría A: Traje Típico Tolimense – Sanjuanero Tolimense

Criterio	Descripción	Ponderación
Pertinencia patrimonial	Correspondencia de la propuesta con los valores culturales, simbólicos e identitarios del Sanjuanero Tolimense.	30%
Fidelidad al PES	Nivel de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Especial de Salvaguardia del Sanjuanero Tolimense.	20%
Calidad técnica	Dominio en diseño, patronaje, confección y selección de materiales.	20%
Funcionalidad escénica	Coherencia visual, armonía y calidad estética dentro del marco tradicional.	15%
Viabilidad	Factibilidad de ejecución en términos de costos, tiempos y materiales.	15%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Categoría B: Traje de Calle – Imposición de Bandas

Criterio	Descripción	Ponderación
Diseño	Creatividad, originalidad y solidez conceptual de la propuesta.	25%
Elegancia y coherencia protocolaria	Correspondencia del diseño con el carácter formal e institucional del evento.	25%
Identidad cultural	Capacidad de integrar elementos simbólicos o conceptuales del Tolima.	20%
Calidad técnica	Nivel de desarrollo técnico en diseño, confección y selección de materiales.	15%
Viabilidad	Factibilidad de ejecución en términos de costos, tiempos y materiales.	15%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Posteriormente, el jurado realizó la evaluación de las propuestas mediante una escala de valoración tipo Likert de uno (1) a cinco (5), donde uno (1) corresponde al nivel más bajo de cumplimiento y cinco (5) al nivel más alto, permitiendo una valoración técnica y cualitativa de cada criterio.



## Resultados de la Evaluación

### Categoría A: Traje Típico Tolimense – Sanjuanero Tolimense

Nombre del postulado	Puntaje final
Andrés Leonardo Alape García	3,65

### Observaciones del jurado

La propuesta presentada por el señor **Andrés Leonardo Alape García** refleja adecuadamente los valores culturales e identitarios del Sanjuanero Tolimense, evidenciando una intención patrimonial pertinente. No obstante, el jurado identificó aspectos susceptibles de fortalecimiento en la conceptualización y claridad estética de la propuesta.

En cuanto al componente técnico, se evidenció un nivel aceptable de desarrollo, aunque con necesidad de mayor definición en la propuesta visual y conceptual del diseño, debido a que se plantean diversas posibilidades sin consolidar una línea estética concreta. Asimismo, no se anexó una ilustración guía suficientemente clara que permitiera visualizar integralmente la propuesta.

Frente al criterio de funcionalidad escénica, el jurado señaló que la ausencia de una definición visual concreta limita la posibilidad de evaluar plenamente el impacto estético y escénico del traje. Sin embargo, la propuesta fue considerada viable en términos de costos, tiempos y materiales.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que fue la única propuesta habilitada y evaluada en esta categoría, se declara como ganador de la **Categoría A: Traje Típico Tolimense – Sanjuanero Tolimense** al señor **Andrés Leonardo Alape García**.

### Categoría B: Traje de Calle – Imposición de Bandas

Nombre del postulado	Puntaje final
Sara María Lozano Cuéllar	4,7
María Luperly Rubiano Hernández	2,95



## Observaciones del jurado



La propuesta presentada por la señora **María Luperly Rubiano Hernández** evidenció debilidades en creatividad y originalidad conceptual, toda vez que los diseños no reflejan de manera clara una exploración sólida de los referentes culturales del Tolima ni logran desarrollar adecuadamente el concepto de inspiración planteado. Aunque la propuesta mantiene coherencia con el carácter formal e institucional del evento y presenta condiciones aceptables de viabilidad y desarrollo técnico, el jurado consideró insuficiente la integración de elementos identitarios y culturales del departamento.

Por otra parte, la propuesta presentada por la señora **Sara María Lozano Cuéllar** obtuvo la mayor calificación de la categoría, destacándose por su alto nivel creativo, innovación y solidez conceptual. El jurado resaltó la apropiación clara de los referentes culturales del Tolima y la coherencia estética lograda en el desarrollo de la propuesta.

Asimismo, se valoró positivamente la integración sobresaliente de elementos simbólicos y patrimoniales del departamento, evidenciando una conexión auténtica con la identidad cultural tolimense. En el componente técnico, aunque se reconoció un buen nivel de ejecución, el jurado recomendó considerar el uso de textiles de mayor calidad y estructura, tales como raso de novia o mikado, con el fin de fortalecer aún más el valor escénico y visual del diseño.

En consecuencia, se declara como ganadora de la **Categoría B: Traje de Calle – Imposición de Bandas** a la señora **Sara María Lozano Cuéllar**

Para constancia, se firma la presente acta en la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

 Firma Nombre: Diana Oviedo Jurado Calificador	 Firma Nombre: Carolina Saldarriaga Jurado Calificador
--	--